Curso 2024-2025

Dirección General de Universidades
y Enseñanzas Artísticas Superiores
VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES

ESCUELA JANA

Centro Privado Autorizado

GUÍA DOCENTE DE
PRÁCTICAS DE INTERPRETACIÓN I

TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

GRADO EN ARTE DRAMÁTICO

PROYECTO PROPIO DEL CENTRO

(Orden 1686/2024)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 7 SEPTIEMBRE 2026

TITULACIÓN: Grado en Arte Dramático
ASIGNATURA: Prácticas de interpretación – Teatro Musical I / *Practical performance – Musical theatre*

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	OE ITM	
Carácter	Práctica	
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación / Teatro Musical	
Materia	Prácticas de Interpretación	
Periodo de impartición[3]	Curso 1º (Segundo semestre)	
Número de créditos	4	
Número de horas	Totales:100	Presenciales:60% - 60 horas
Departamento	Interpretación, Dirección y Diseño del Personaje	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos	
Idioma/s en los que se imparte	Castellano	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre
Martínez-Abarca Martínez, Carlos

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento	Grupos

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT.3- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT.6- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. CT.8- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. CT.13- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional. CT.14- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables. CT.15- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Competencias generales
CG.1- Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos

CG.3- Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
CG.4- Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.
Competencias específicas
Aplicar las herramientas corporales, vocales e interpretativas en la puesta en escena en el teatro de texto. CEI.1- Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación. CEI.3- Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo: escenografía, vestuario, música, texto, iluminación y sonido.

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Producir una pieza teatral con las herramientas interpretativas y escénicas adquiridas hasta el momento.
Adquirir una técnica, metodología, autonomía creativa y capacidad de cooperación con un grupo al servicio de una pieza teatral. Sentar las bases de un conocimiento teórico y práctico del repertorio teatral. Establecer bases de una ética y metodología profesional.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema
I. Conceptos básicos del trabajo del actor y de los principios de la creación del personaje.	Técnica de calentamiento físico y vocal.
	Improvisaciones y acercamiento previo al trabajo con un texto
	Entrenamiento actoral aplicado a una puesta en escena
II. Análisis dramatúrgico del texto desde la perspectiva actoral.	La historia, antecedentes o precedentes históricos o literarios.
	Análisis de texto (antecedentes, secuenciación, líneas temáticas, conflictos, sucesos, subtextos, líneas de pensamiento…)
	Comprensión dramatúrgica de un texto. Estructura de obra, escena y parlamento. Carácter y arquetipos.

III. Composición de un personaje	Exploración activa del personaje.
	Características objetivas y subjetivas
	Composición de un personaje
IV. Integración de una puesta en escena.	Ética de un actor en ensayos y representaciones.
	Relación con el espacio escénico.
	Sentimiento de facilidad, forma, totalidad y belleza
V. El trabajo del intérprete ante un público	Recreación orgánica de una partitura ensayada.
	Puesta en escena y conciencia del trabajo individual y grupal.
	Integración de todos los elementos dramatúrgicos. El público y su relación con el intérprete.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a:2 horas
Actividades prácticas	a:52 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 2 horas
Realización de pruebas	a: 4 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 20 horas
Preparación prácticas	b:20 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 100horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	Memoria del proceso y reflexiones. Análisis detallado del personaje y sus escenas. Visionado de material propuesto por el/la profesor/a
Actividades prácticas	El trabajo se desarrollará principalmente desde la práctica, la parte teórica se planteará, siendo necesaria desarrollar la parte de investigación y estudio fuera de las horas de clase. La metodología requiere una actitud que será siempre respetuosa y participativa. Se fomentará la excelencia de cada uno desde la colaboración del grupo.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Se realizarán actividades formativas a lo largo del curso: talleres, seminarios, jornadas, clases magistrales, conferencias, etc., facilitando la intercomunicación con otras áreas dentro del propio departamento o interdepartamentales.

9. INSTRUMENTOS YCRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Pruebas escritas y/o resúmenes de lecturas, trabajos a presentar; memoria del proceso.
Actividades prácticas	Propuestas de desarrollo, proceso de ensayo, práctica final.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Se realizarán actividades formativas a lo largo del curso: talleres, jornadas, clases magistrales, conferencias, etc., impartidas por profesionales de reconocido prestigio. El/la alumno/a deberá asistir al menos a una representación de obras de texto en cartelera en salas de reconocido prestigio, y elaborar una memoria analítica del trabajo interpretativo y la dirección de actores.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Se valorará la lectura o visionado del material propuesto y la capacidad de aprehensión y plasmación del contenido en los trabajos propuestos. Se valorará el respeto a los plazos y extensión mínima y formatos requeridos, así como otros criterios para la rúbrica que se concretarán con antelación durante el curso.

Actividades prácticas	La evaluación se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias anteriormente expuestas y se hará de forma individualizada y atendiendo a los objetivos programados. Se valorará la capacidad de investigación del alumno/a y sus hábitos de trabajo fuera del aula, que deberán verse reflejados en el trabajo que el alumno/a presente. Su creatividad e iniciativa. La actitud y aptitud del alumno en clase: la asistencia a clase es obligatoria (mínimo de un 80% para no perder la evaluación continua), hábitos de calentamiento corporal y vocal, participación, implicación, interés, hábitos de trabajo fuera de clase, compromiso con su propio trabajo y con el trabajo de sus compañeros/as, y demás aspectos del trabajo de acuerdo al Reglamento y Manual de Convivencia de la ESCUELA JANA.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Se valorará la asistencia, implicación, actitud y aptitud del alumnos en todas y cada una de las actividades de carácter obligatorio que el centro proponga, así como la fundamentación técnica y visión personal razonada en las memorias presentadas, cuya extensión mínima, así como otros criterios para la rúbrica se concretarán con antelación durante el curso.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Investigación del material a trabajar y trabajos a presentar (incluyendo la memoria del proceso y las de Otras actividades formativas de carácter obligatorio)	25%
Desarrollo del proceso de trabajo	30%
Ejecución y resultados	25%
Actitud	20%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

La asistencia a clase es obligatoria; aquellos/as alumnos/as cuyas faltas de asistencia superen un 20% del total de horas de la asignatura perderán el derecho a la evaluación continua.

La organización y gestión de los recursos necesarios para la presentación del trabajo práctico de la evaluación sustitutoria, así como la necesaria participación de otros compañeros en dicha presentación es responsabilidad exclusiva del alumno/a evaluado/a.

Instrumentos	Ponderación
Investigación del material a trabajar y trabajos a presentar (incluyendo la memoria del proceso)	15%
Proyecto de trabajo a presentar	20%
Ejecución y resultados	55%
Actitud y comunicación durante la evaluación	10%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

La organización y gestión de los recursos necesarios para la presentación del trabajo práctico de la evaluación extraordinaria, así como la necesaria participación de otros compañeros en dicha presentación es responsabilidad exclusiva del alumno/a evaluado/a.

Instrumentos	Ponderación
Investigación del material a trabajar, proyecto de trabajo a presentar (incluyendo la memoria del proceso)	30%
Ejecución y resultados	60%
Actitud y comunicación durante la evaluación	10%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Esta ponderación, así como la correspondiente adaptación curricular en función del perfil y necesidades del/la estudiante, serán establecidas por el/la docente de la asignatura en consenso con el Departamento de Interpretación y supervisado por jefatura de estudios.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

A continuación, se establece el siguiente cronograma.

Semana	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Total horas presenciales	Total horas no presenciales
mes 1	**TEMA I:** Conceptos básicos del trabajo del actor y de los principios de la creación del personaje.			
	Actividades teóricas:	*Investigación teórica en torno al material con el que trabajar.*	2 horas	
	Actividades prácticas:	*Plantear bases de trabajo escénico grupal*	8 horas	4 horas
	Otras actividades formativas :	Estudio de referentes		2 horas
	Evaluación :	*Valoración del trabajo individual y con respecto al elenco*		
mes 2	**TEMA II:** Análisis dramatúrgico del texto desde la perspectiva actoral.			
	Actividades teóricas:	*Investigación e iniciativas del alumno*	4 horas	2 horas
	Actividades prácticas:	*Desarrollo escénico*	8 horas	4 horas
	Otras actividades formativas :	Estudio de referentes		2 horas
	Evaluación :	*Valoración del trabajo individual y con respecto al elenco*		
mes 3	**TEMA III:** Composición de un personaje			
	Actividades teóricas:	*Investigación e iniciativas del alumno*	2 horas	2 horas
	Actividades prácticas:	*Desarrollo escénico*	8 horas	4 horas
	Otras actividades formativas :	Estudio de referentes		1 hora
	Evaluación :	*Valoración del trabajo individual y con respecto al elenco*		

mes 4 y 5	**TEMA IV:** Integración de una puesta en escena.			
	Actividades teóricas:	*Investigación e iniciativas del alumno*	2 horas	1 horas
	Actividades prácticas:	*Desarrollo escénico*	18 horas	13 horas
	Otras actividades formativas :	Estudio de referentes		2 horas
	Evaluación :	*Valoración del trabajo individual y con respecto al elenco*		
mes 6	Actividades teóricas:	*Conclusiones y apuntes finales*	2 horas	
	Actividades prácticas:	*Resolución de trabajo planteado y muestra*	4 horas	5 horas
	Otras actividades formativas :			
	Evaluación :	*Valoración del trabajo individual y con respecto al elenco*	2 horas	

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los propuestos por el/la docente en clase.

11.1. Bibliografía general

Título	Tragedias
Autor	Esquilo
Editorial	

Título	Tragedias
Autor	Sófocles
Editorial	

Título	Tragedias
Autor	Eurípides
Editorial	

11.2. Bibliografía complementaria

Título	Sobre la técnica de la actuación
Autor	Michael Chejov
Editorial	Alba editorial

Título	El actor y la diana
Autor	Declan Donnellan
Editorial	Fundamentos

Título	La Palabra en la Creación Actoral
Autor	María Osipovna Knébel
Editorial	Editorial fundamentos

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://www.youtube.com/playlist?list=PLt48uSGdB-nZvn1sY0LubBVMyJ2cFiREU (Serie de cinco conferencias de Eva Tobalina tragedia Griega en Raíces de Europa)
Dirección 2	https://www.youtube.com/@ShakespeareNetwork/search?query=oresteia (ORESTEIA Peter Hall Shakespeare Network)

11.4 Otros materiales y recursos didácticos

A través de la plataforma virtual Classroom, en el transcurso del curso podrán ser propuestos por el/la docente otros materiales y recursos didácticos que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la capacidad de análisis crítico y la investigación propios del artista creador.